

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"



En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.655

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 12 de Junio de 1913

Discurso de Melquiades Alvarez

(CONTINUACIÓN)

El rey y Maura

Decía la otra tarde á mis amigos de esta minoría y lo repetí después en los pasillos, que á su señoría le pasaba lo que á Polignac; también aquél se consideraba infalible y no podía concebir que á la hora misma en que las tropas francesas entraban vencedoras en Argel y en que se negociaba secretamente un Tratado con el czar de Rusia para pacificar la frontera de Francia, una frontera que se había usurpado en el Congreso de Viena, hubiera una opinión que se obstinara en combatir con acritud, y hasta con violencia, al Gobierno que aquél representaba. A juicio de Polignac, aquella opinión no era la verdadera opinión, no representaba los verdaderos intereses de Francia; era la chusma apasionada, enemiga de la Iglesia y del orden, era la gente que tenía empeño en restaurar el espíritu revolucionario, entendiéndolo, por lo visto, que la revolución significaba el naufragio de todas las creencias, el sacrificio del trono y el imperio desenfrenado de la barbarie. (Casi las propias palabras que consigna en su célebre carta el jefe del partido conservador Sr. Maura, por no haber visto aquél político célebre la realidad como la realidad era; por no haber creído, como cree su señoría, que todos los monárquicos que combatían la política reaccionaria vivían en contubernio nefando con los detractores del Trono y por haber perseguido una revolución que él desataba con su locura, la revolución surgió, y en el seno turbulento de aquella revolución se hundió para siempre el trono de los Borbones y la corona fué á la casa de Orleans.)

¿No dicen nada á su señoría estas lecciones de la Historia? Al Sr. Maura, por lo visto, no; pero la juventud, señores diputados, que, sin duda por ser generosa y despreocupada, columbra siempre con más acierto lo que muchas veces no ven los hombres de edad proyecta, ha visto lo que no vió el Sr. Maura. Y yo digo: el joven monarca que ocupa el trono de España vió con más acierto la realidad de su país que el hombre que aspiraba entonces á ser su primer ministro; por haber visto con más acierto la realidad de su país, ratificó en la célebre crisis del 31 de Diciembre la confianza al partido liberal, y la resolución de aquella crisis fué tan acertada, que ha sido la primera vez que he visto mostrarse espontáneamente la simpatía del pueblo. Y yo, Sr. Maura, que entonces no vacilé en pedir un aplauso para el rey, y que, además, tuve la fortuna de lograrle, declaro aquí en el Parlamento, que no me arrepiento de haberlo hecho; que si cien veces me encontrara en el mismo caso, cien veces haría lo propio, porque en este país, donde vibra con tan escasa energía la opinión, y donde, además, se adultera ésta tan fácilmente, cumplir con acierto el deber, siendo necesario para cumplirle vencer la resistencia de afectos íntimos y de sugerencias poderosas, es un acto meritorio que inspira simpatía. (Muy bien. Aplausos en la mayoría.)

Yo aplaudí; los únicos que no aplaudieron fueron los conservadores, algunos conservadores que llegaron á presentar la renuncia de sus actas, sin comprender que la renuncia, como todos los actos políticos, tiene siempre dos significaciones: un anverso y un reverso; por el anverso significaba un homenaje de cariño y leal-

tad á la persona del Sr. Maura; por el reverso significaba una deslealtad á la Corona. R. mores en la minoría conservadora. E. Sr. Maura Gamazo pide la palabra.)

Todo aquello, señores diputados, fué promovido por la carta del Sr. Maura, ratificada por el discurso elocuente que ha pronunciado aquí, en el Congreso, la tarde del jueves.

¿Será verdad lo que decía mi ilustre amigo particular el Sr. Dato, que hemos interpretado mal el pensamiento del jefe del partido conservador? Está bien; es posible que tenga razón el Sr. Dato.

Habremos de convenir entonces en que es más difícil conocer el pensamiento del Sr. Maura que interpretar con acierto las respuestas del oráculo de Delfos.

Así como allí había que prepararse previamente, recibiendo abluciones sagradas y purificando el espíritu en las aguas de Castalia, creo que, si fuera cierto lo que dice el señor Dato, para interpretar acertadamente el pensamiento del Sr. Maura habría que tener la visión profética de las Pitonisas y desentrañar los misterios más profundos del lenguaje sibilítico. Creo que hemos interpretado con acierto el pensamiento del Sr. Maura; tengo aquí la carta del señor Maura, que es transparente, que es clarísima, cuando se dirige á los altos Poderes; y yo sé, señores diputados, que el Sr. Maura lo que condenaba en su documento y condenó la otra tarde en el discurso que aquí pronunció, era esa colaboración sordida y premiosa entre vosotros y nosotros, entre monárquicos y facciosos, esa colaboración que enervaba la sanción penal, que entumecía la autoridad, que sacrificaba el bien público, que desprestigiaba el Poder en beneficio de aquellos sobre quienes más severamente debiera pesar el imperio de la ley. No creo que se necesite interpretación; bien claro está. (Rumores de aprobación.)

Pues bien, señores diputados; pues bien, Sr. Dato; esta política de colaboración, que convierte la vida pública, según dijo la otra tarde el Sr. Maura, en una Estigia pestilente, esta política de colaboración, era contraria al interés nacional, ya que la voluntad del país se revelaba enérgica y escandalosamente contra ella, y á pesar de ser una política de colaboración contraria manifiestamente á la voluntad del país, aparece ratificada y alentada por la Corona; de modo que la consecuencia lógica, indefectible que se desprende del razonamiento apuntado por el Sr. Maura, es que, por voluntad del Poder moderador, esta política perniciosa permanece en el Gobierno. Ya veis, señores diputados, en qué situación han colocado al rey las palabras impremeditadas, por no decir imprudentes, del Sr. Maura. (Muy bien, muy bien.)

No creo haber inventado nada: creo que he procedido dejándome llevar del impulso del buen sentido.

Hay algo más grave, Sr. Maura. Los dos últimos párrafos de la carta de su señoría que ayer leyó el elocuente «leader» del partido regionalista catalán, son un atentado monstruoso contra la Constitución. No sólo pretende el Sr. Maura convertir á la Corona en instrumento de su voluntad, sino que pone temerariamente en mano de aquella, con gran daño de su vida, la solución de un problema que dentro del régimen constitucional corresponde exclusivamente al Parlamento. Su señoría no se ha dado cuenta de ello. El rey, con ser rey, por el imperio de su voluntad, no puede jamás intervenir en la vida interna de los partidos políticos, ni designarles jefe, ni imponerles un programa, ni rectificar su línea de conducta, porque esto sería tanto como convertir á los partidos en obra personal suya.

El rey no servirá jamás fielmente los intereses nacionales, si no se convierte, desde la altura, en esclavo del Parlamento y de la opinión. Pretender, pues, lo que pretendía el Sr. Maura, lo que ha-

béis aceptado vosotros, diputados conservadores, es caer en la abyección del poder personal, es degradar la función de gobierno, convirtiéndola en una especie de merced, con la que la Corona pretende granjearse la voluntad de los codiciosos: es algo más grave: á la postre, Sr. Maura, es entregar la cetro del rey á las iras del pueblo. (Rumores.) No digo nada nuevo; yo afirmo nada nuevo; fué lo que ocurrió recientemente en Portugal y cuyos hechos, por lo visto, desconoce el jefe del partido conservador. (El Sr. Maura pronuncia palabras que no se oyen por los rumores de la Cámara.) Pues los desconoce su señoría, con ser tan rara esta ignorancia de las cosas que hemos presenciado.

Si, porque allí en Portugal hubo también un gobernante de recta intención, Juan Franco, que pretendió poner coto á las corrupciones de los partidos y de los hombres, ejerciendo temporalmente una especie de dictadura, y el rey se la otorgó. Poco tiempo después, asesinados el rey y el príncipe; dos años más tarde, la Corona de los Braganzas en el suelo, sin que se hubiese presentado un solo servidor á defenderla. (Rumores.)

Y estas tragedias, Sr. Maura, que no son otra cosa que las lecciones que los pueblos dan á los tiranos, esas tragedias se repetirán siempre que se quiera ejercer la dictadura.

Además, señores diputados, os confieso que no puedo explicarme todavía la conducta del jefe del partido conservador.

En el partido conservador la actitud de su señoría es absurda, inconcebible, y si no se tratara de una personalidad tan eminente en la política, diría que disparatada y disolvente. (Rumores.)

El partido conservador, por los intereses que representa, por los elementos que le forman, por su historia, por su significación, tiene forzosamente que estar siempre más cerca del rey que del pueblo. Como que Cánovas del Castillo decía que, por esta causa, y por ser uno de los sustentáculos del orden, la monarquía resultaba consustancial con la paz pública.

¿Estoy en lo cierto? Pues si el partido conservador, lo que se llama partido conservador, en las rivalidades con la política del partido gobernante, se aparta sistemáticamente de la función de gobierno, y niega á la Corona los servicios que la Corona en un momento determinado puede reclamar, el orden se quebranta poderosamente, y el Trono tiene que ser entregado á los vaivenes de las pasiones revolucionarias.

Pero esto, Sr. Maura, que se me ocurre, ¿cómo no ha de ocurrírsele á inteligencia tan esclarecida como la de su señoría? Esto ha debido hacerlo el jefe del partido conservador. Lo contrario, lo que hizo su señoría si que conduce á hacer astillas del Trono, no esa revolución anárquica, anticristiana, antimoral y antipatriótica soñada por el Sr. Fidal y expuesta en una carta que estaba llena de trenos relampagueantes y apocalípticos. (Risas.)

No se concibe la conducta del Sr. Maura como jefe del partido conservador; no se ha concebido nunca. Ayer el Sr. Lerroux recordaba en un elocuente discurso unos cuantos hechos que seguramente habrán iluminado con luz esplendorosa la conciencia de los señores diputados que le escuchaban. Cánovas, con ser quien era, con ser el artífice más eminente de la política de la Restauración; un hombre que con sus cualidades no sólo despertaba admiración, sino que avasallaba el espíritu de los demás; con ser esto el Sr. Cánovas del Castillo, cuyos prestigios no creo que sean eclipsados por nadie; el Sr. Cánovas fué silbado por aquéllos de acuerdo con nosotros, en una silba famosa que llenó de pesimismo el espíritu del jefe ilustre del partido conservador; y con ser Cánovas lo que era y verse poco menos que apedregado por la multitud, á excitación de liberales y republicanos, ¿se le ocurrió nunca al Sr. Cánovas romper la normali-

dad constitucional con aquel partido gobernante que presidió el Sr. Sagasta? ¿Cómo romper la normalidad constitucional no era hacer daño al partido liberal; romper la normalidad constitucional era comprometer el trono, y un servidor leal del trono no debe comprometer nunca á la corona por una precipitación irreflexiva. (Muy bien, en la mayoría.)

¡Ya lo véis, señores diputados, qué paradojas se dan en la política de nuestro país! ¿No es verdad? (Risas.) Yo tenía fama de ser muy conservador; algunos republicanos me decían que me inclinaba demasiado á la derecha, y ayer un ilustre compañero me dejó muy á la izquierda. Yo estoy aquí, en estos bancos, que representan la oposición republicana, y, por amor al régimen parlamentario, parece que me convierto en caudillo de la monarquía, cuando sois vosotros los que tenéis que defenderla.

Por eso digo que es una paradoja muy extraña. Pero no me lo agradezcáis: es que yo, que por mi temperamento parezco un hombre apasionado, presumo de ser tan justo como lo es el Sr. Maura: cuando se hacen las cosas bien, las aplaudo; cuando se hacen las cosas mal, las censuro. Entre el Sr. Maura y el rey lo malo está de parte del jefe de los conservadores; lo bueno está de parte del rey, y la justicia me obliga á reconocerlo. (Muy bien, en la mayoría.)

(Continuará.)

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

10 de Junio 1913.

La primera verbena que Dios envía es la de San Antonio de la Florida.

Así dice un cantar donde la musa callejera hace la cronología de estos festejos populares.

Y le rectifica este adusto pareado:

¡Detente, varón; que antes está San Antón!

Pero la poesía, como es dada á sueños ó ensañaciones, y no atiende á la puntualidad debida en historia, suele equivocarse cuando cita fechas y define hechos, según se ve por los versos que anteceden.

Ni San Antón tiene verbena ni San Antonio primacía en el orden verbal, porque la primera verbena fué la dedicada á San Juan, y la fiesta consagrada al santo de la capucha es sencillamente una exhibición de animales engalanados, á quienes se les da benditos el trigoy la cebada, precisamente cuando estos fecundos cereales son hundidos en la tierra por el sembrador para que germinen y salgan después trocados en tapices de esmeralda, enjorjando las llanuras.

El vulgo introduce de matute fiestas caprichosas entre las fiestas clásicas, que tienen ritos simbólicos pertenecientes á la religión y á la Naturaleza y cuyos orígenes quedan reservados á los investigadores de los más impenetrables misterios.

El mismo vulgo, en virtud de su propia autoridad, ha fundado otra verbena, sin consideración á los versos copiados, que son también obra del vulgo, equiparándose con los políticos vacilantes y oscilantes, para quienes no hay nada esencial, y ha interpuesto entre San Antón y San Antonio una Virgen—creo que es una Virgen, puede ser una santa ó un santo, sencillamente—, y de ahí la nueva verbena, instituida y celebrada ya en el barrio de Las Peñuelas, heredero genuino del antiguo Avapiés.

La de San Antonio, que por tradición madrileña ha sido la primera verbena clásica, pese al concepto mundial del festejo sanjuanero está próxima muy próxima á

nosotros, como que se celebra el 12 de Junio por la noche. Pero, además de que puede malograrse si cae el misterio antes de esa noche, nos la estorbarán las obstrucciones municipales, mucho más rigurosas que las de Santa María en el Senado. Consisten aquéllas en una total invasión de La Florida, el hermoso paraje donde otras veces festejamos al abogado de las niñas casaderas. Sólo nos han dejado la plaza en que se yergue la ermita con los frescos de Goya quemados por la luz artificial, y donde, para mayor refrigerio y menor sitio, el excelentísimo Ayuntamiento ha mandado poner una fuente tan bonita como el grupo estatuario y nada monumental levantado á los chisperos en la gorieta—no gloria—de la Estación del Norte.

Y díganme ahora mis lectores: ¿Cómo vamos á celebrar la verbenas de San Antonio de la Florida, no teniendo Florida? En aquel lugar campa la Exposición de ganados, campan los viveros entre cercas de espino artificial, por otro nombre, alambradas erizadas de puas que pinchan.

Es triste, muy triste que después de tantos datos históricos como he apuntado respecto á las verbenas, y ahora que realmente íbamos á inaugurar la serie de ellas, alegría matritense durante el verano, me vea en la dura situación de lamentar esta penuria de tierra, que dará al traste con nuestro gozo.

Es más triste por la analogía entre lo puramente local y lo ampliamente general. España entera se halla con nosotros los madrileños: con mucha tierra, pero acotada; con muchas ganas de holgar y divertirse, rindiendo culto á las tradiciones venerandas y tan agradables como venerandas; pero sin base para la veneración. Nos han mediatizado á todos la hermosa, la gentil, la poética y risueña «Florida».

ARGOS.

El asunto de la pavimentación

He aquí el voto particular presentado por nuestro correligionario D. Manuel Sardiña al dictamen de la Comisión especial de pavimentación:

«El concejal que suscribe no está conforme con el dictamen que antecede, y tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento lo siguiente:

1.º Que la ejecución de las obras de pavimentado sea objeto de un plan que comprenda la totalidad de las vías públicas de la población.

2.º Que el desarrollo de este plan sea gradual en la medida que permita la consignación anual más elevada posible hecha en cada presupuesto para este fin, con objeto de evitar el enorme gravamen que para el Municipio representa el abono de los intereses que llevaría consigo cualquier operación financiera.

3.º Que el orden de preferencia para la ejecución gradual de las obras, lo determine la mayor cooperación económica á que se invitara y prometieran los propietarios de los predios urbanos de cada calle ó plaza de la población.

4.º Que la pavimentación sea discontinua en cuanto á su forma, empleándose el adoquín más resistente, pues no habiendo de hacerse las obras que en el subsuelo exige todo pavimento continuo, quedaría este constantemente expuesto á las roturas y recomposiciones que habría necesidad de realizar para la reparación de averías, en las conducciones de agua y de luz en el alcantarillado.

5.º Que después de elegirse la clase de pavimento que haya de emplearse, cualquiera que sea el que la mayoría de la Corporación elija, se verifique la adjudicación mediante subasta.»

Badajoz 6 de Junio de 1913.

MANUEL SARDIÑA.

El Sr. Sardiña razonó su voto particular diciendo que la pavimentación parcial de la población circunscrita en el dictamen á algunas de las vías más céntricas constituye una falta de equidad, por cuanto el valor de los predios urbanos situados en las calles que se pavimentan, aumenta con las condiciones de ornato, comodidad é higiene del nuevo pavimento, teniendo en cambio que contribuir económicamente á este resultado en forma de cargas municipales los propietarios y vecinos de las restantes calles que no re-

ciben igual beneficio; desigualdad que se evitaría dando preferencia á las calles cuyos propietarios de casas (frecieran al Municipio contribuir con el tanto por ciento más elevado al pago de este servicio, con lo cual se aliviaría de paso la carga que para aquél representa su ejecución.

Sostuvo también la conveniencia de que el pago de las obras se haga por consignaciones anuales en los presupuestos, arbitrando en la medida necesaria los recursos correspondientes, con lo cual tardaría algunos años más en concluirse la pavimentación, pero economizaría el Municipio la crecidísima cantidad de intereses que supone el empréstito aceptado por la Comisión á propuesta del Sr. Marzal.

Expuso el Sr. Sardiña los grandes inconvenientes que tiene el hacer un pavimento continuo en donde no existen ni hay posibilidad de construir previamente galerías en el subsuelo, que á la vez que constituyen un buen alcantarillado, servirían para el tendido de cables de luz eléctrica y cañerías de agua, con los registros necesarios para reparar prontamente las averías producidas en dichas conducciones, sin deterioro alguno en el pavimento. Esos inconvenientes estribarían en la frecuente rotura del pavimento, que llenarían éste de parches y remiendos á más de suponer un gasto de consideración para el Municipio y ser ocasionado á conflictos con las empresas que utilizan el subsuelo. Hizo mención especial de una comunicación de la sociedad «Aguas del Géyora», señalando la posibilidad de inundaciones por rotura de las tuberías, que no sería posible conocer con el pavimento continuo y que podrían poner en peligro los cimientos de los edificios.

Y por último, que la adjudicación de las obras se haga mediante subasta, una vez que el concurso de materiales abierto por el Ayuntamiento, ilustre á éste sobre cuál de ellos debe preferirse.

El alcalde Sr. Tamayo, abandonó la presidencia para apoyar el voto particular del Sr. Sardiña, alegando que le parecía más razonable y conveniente para los intereses municipales, y en atención á tratarse de un asunto puramente administrativo, que debe considerarse desligado de todo compromiso de partido, recababa su libertad para defender el voto frente al dictamen de la Comisión.

Cuatro horas llevaba de sesión el Ayuntamiento, discutiendo vivamente este asunto, y como eran las tres de la tarde y tenían pedida la palabra varios concejales, y faltaban más asuntos que discutir, señalados en el orden del día, pidió el señor Sardiña que se suspendiera la sesión para reanudarla por la tarde, á lo que se opuso Martínez de la Riva y con él los demás concejales de la mayoría, esperando sin duda que el cansancio y la necesidad de tomar alimento, les librara de los enojos de la impugnación, y temiendo tal vez que al continuar la sesión por la noche, llevara público á presenciara, cosa que temen sobre todas las demás, y por lo cual han señalado la hora de las once de la mañana para la celebración de las sesiones.

El Sr. Sardiña, ante tal arbitrariedad y tan notoria desconsideración, abandonó la sala, y con él los demás concejales republicanos. Y Martínez de la Riva y demás comparsas de este concejal tuvieron la desaprensión de seguir tratando del asunto, después de la motivada ausencia del autor del voto particular que se estaba discutiendo.

Bien puede agradecerse su correligionario el Sr. Marzal, á beneficio del cual representan esta función.

Los milagros del Hierro

En todos los casos de anemia, de clorosis, del empobrecimiento de la sangre, pérdida del apetito, debilidad constitucional, inapetencia, fiebres intermitentes ó tenaces, sudores brios, el hierro es considerado como el agente más activo de una mejoración progresiva y de un restablecimiento definitivo.

Es por esto por lo que el tratamiento por el Hierro Bravais, á resulta del cual varios millones de curas, han sido comprobadas, constituye el fondo de la mayoría de las recetas medicales relativas á las enfermedades que acabamos de enumerar.

Cuando se conoce la importancia considerable de la introducción del hierro en la sangre no sorprende la fama del verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas.

EL HOMBRE DESCUARTIZADO

Pocas noticias traen, acerca de este proceso, los periódicos de Madrid recibidos ayer.

Un nuevo registro practicado por el juez instructor del distrito de La Latina, Sr. Algara, en las habitaciones que el capitán Sánchez ocupaba en la Escuela Superior de Guerra, ha ofrecido poco resultado. Fué encontrado el bastón de hierro de que habló Luis Buch el «padrino» y fueron encontradas también dos navajas barberas, una de las cuales presentaba manchas, al parecer de sangre. Además fué recogido un pañuelo que también contenía manchas de sangre.

El traje gris que poseía Sánchez no ha podido ser hallado.

Antes dijeron los colegas madrileños que lo que faltaba era únicamente el pantalón, porque la americana y el chaleco fueron recogidos; pero ahora, según parece, se procuraba encontrar todo el traje, y siendo así, no era exacto que faltase solamente el pantalón, como antes afirmaron los periódicos. No es ésta solamente la contradicción en que han incurrido.

Ahora resulta que D.ª Luz Carbonell, la hermosa viuda del capitán Brieva, que juntamente con Sánchez desembarcó en la Coruña el 28 de Septiembre de 1898, falleció sin testar en dicho capital el 30 del citado mes. La causa de la muerte lo fué una *asistolia*, según dice la partida de defunción.

Estuvo al cuidado de la vida durante su enfermedad, el entonces teniente Sánchez, y aun cuando aquella señora traía unos 18.000 duros en dinero y alhajas, no se instruyó el *abintestado*. Verdad es que nadie diría al Juzgado que la finada era poseedora de dicha cantidad ni nadie sabe qué se hizo de ella.

El País apunta algunas sospechas nacidas de la circunstancia de haber fallecido D.ª Luz á los dos días de su llegada y de otros detalles que indica.

Tal vez el Juzgado de la Coruña se encargue de esclarecer lo que ocurriera y de si hubo algo penable en un fallecimiento casi repentino.

El médico que asistiera á D.ª Luz puede esclarecer algunos puntos que hoy presentan nebulosidades.

Z LÁMPARA ABSOLUTAMENTE IRROMPIBLE, HILO ESTIRADO, de siete cinco bujías, fabrica Cortés, 397, Barcelona.

De la Exposición

El sorteo de los cuadros.—Números premiados

El domingo último se celebró en el Ateneo ante el público que asistió al acto, el sorteo de los cuadros «El zagal» y «Bendición», cuyos autores respectivos lo son los pintores extremeños Sres. Hermoso y Covarsí. Resultaron premiados los números 1555 y 1057, correspondiendo el primero al cuadro de Hermoso y el segundo al de Covarsí.

El poseedor del primero de ambos números es el Sr. D. Ventura Rey, que recogió el cuadro, pero se desconoce quien pueda ser el del otro. Para que llegue á conocimiento del interesado, se advierte que el plazo de presentación de la papeleta premiada caduca el día 8 del próximo Septiembre, hasta cuya fecha estará el cuadro en el Ateneo.

Local y Regional

Una insidia del

«Nuevo Diario»

Al dar en LA REGIÓN del día 9 la noticia de haber sido trasladado á Soria el Fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz D. Matías Molina, dijimos que era un funcionario recto y laborioso, agregando estas palabras:

«Tenemos, por lo visto, la desgracia de que en Badajoz estén poco tiempo los funcionarios judiciales que cumplen los deberes de su cargo».

El Nuevo Diario insertó al otro día el siguiente suelto:

«Ha sido trasladado á Soria el Fiscal de esta Audiencia D. Matías Molina, y de ello se lamenta LA REGIÓN EXTREMEÑA.

¡Hebrá inocentón!
¿Pues qué, ignora el colega las causas del traslado?

Creemos que no, pero si lo ignorase, pregúnteselo á sus amigos los Sres. Pacheco y Baselga.»

Todos los que hayan leído el suelto del Nuevo Diario y no tengan antecedentes del asunto, sospecharían seguramente que los Sres. Pacheco y Baselga, disgustados por cualquier motivo con el señor Molina, habían hecho gestiones para que contra la voluntad de este digno funcionario se le trasladase á un punto distante. Pues bien, no hay nada de eso: nos consta, y nadie se atreverá á desmentirnos, que la traslación se ha acordado satisfaciendo los deseos del Sr. Molina.

Da suerte que si los Sres. Pacheco y Baselga ha hecho algunas gestiones, habrá sido apoyando las del funcionario á que nos referimos.

Pabellón Extremeño

Esta noche abrirá nuevamente sus puertas al público este pabellón.

La empresa ha contratado á los excéntricos musicales Les Couders y la notable cantadora de aires regionales Isabel Pérez, que viene precedida de gran fama.

HELADOS

Desde hoy se sirven de todas clases en «La Peña», antiguo local de «Santa Catalina», Moreno Nieto, número 12.

Teléfono número 136.

Servicio telegráfico

Madrid 11 (16)

Crisis total

Suspensión de sesiones

Tan pronto como regresó de la Granja el jefe del Gobierno, que fué á informar al rey de lo ocurrido anteayer en el Senado, dirigió una comunicación á las Cámaras haciendo saber que el Gobierno se hallaba en crisis.

Consejo de Ministros

En el domicilio del conde Romanones se celebró un Consejo de ministros.

Nota oficiosa

Madrid 11-5 15.

Ayer se facilitó á la prensa por el ministro de la Gobernación la siguiente nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado en la casa del jefe del Gobierno:

«Consejo ministros consideró ayer indispensable presentar S. M. decretos admitiendo dimisiones señores presidente y vicepresidentes Senado Portuendo y Roda y al presidente Consejo Estado. Los ministros se han enterado con satisfacción y gratitud que S. M. el Rey se ha dignado firmar aquellos decretos que le fueron sometidos hoy por el señor presidente del Consejo de Ministros. Examinada situación política y parlamentaria que se deriva cursos debate Senado, resultado ofrecido por los del Congreso y todos aquellos factores de orden interno en el partido liberal y aun los extraños al mismo que merecen sin embargo la atención de los gobernantes los ministros entendieron unánimes que después de la resolución de S. M. aún más que antes importaba que el señor presidente del Consejo dispusiera de la necesaria plenitud de medios para desarrollar la política liberal. En virtud de todo ello, los ministros han puesto hoy dimisiones en manos del señor presidente, á fin de que así planteada la crisis, pueda proponer á S. M. lo que mejor convenga á la monarquía y á las soluciones liberales y democráticas que el país anhela».

Comentarios

Durante la tarde y toda la noche anterior se han hecho en los círculos políticos muchos y diversos comentarios acerca de la crisis.

¡Ahora tampoco!

Aun cuando no se sabe el alcance que pueda tener la crisis, se asegura por personajes políticos que están bien informados, que tampoco ahora sería llamado á los Consejos de la Corona el partido conservador.

DEHESAS compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre tola garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucia, 1, principal; t. teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección posta.: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucia, 1, pral.—Badajoz

Buena ocasión para edificar barato.

Vendo doce fanegas de tierra, detrás de la Estación del ferrocarril de esta capital, dentro de la barriada de dicha Estación férrea, buenas para edificar viviendas, quintas de recreo ó de productos forestales ó agrícolas; se venden todas ó por fanega, precio módico.

Por defunción de su dueño traspaso muy barato el Hotel París, de esta capital, que lleva medio siglo de existencia.

DEHESAS

compro, vendo, arriendo, presto sobre ellas, sobre tierras y casas en esta capital á interés módico y con firmas.

Siempre hay grandes sumas para colocarlas, ya con hipotecas, ya con firmas, como gusten los que precisen.

Juan María de Soto, Ramón Albarrán 21, principal, Badajoz.—Teléfono 384

SE VENDEN

tres casas y hermoso huerto dentro de una de ellas; en la barriada de la Estación, Plaza del Progreso, núms. 1, 3 y 5. El l s mismas darán razón.

LA PARISIEN
GRAN BAZAR DE CALZADO

DE **Manuel Pizarro Terrón**

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.—BADAJOZ

A TODOS los que padecen de *gramos ojos*, de *acné*, de *forúnculos*, de *absesos*, de *llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COIRRE** (de París).

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 4', Madrid.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

¿Ha oído usted **LA PIANOLA?**



A pesar de la reputación universal de **La Pianola**, muchas personas se obstinan en considerarla, SIN HABERLA OIDO, como un aparato puramente mecánico, y que la ejecución carece de encanto y de expresión. No es lógico condenar una invención, por audaz que sea, ¡SIN CONOCERLA!

Los mejores anuncios, los catálogos mejor hechos, no podrán jamás dar una idea exacta de los efectos artísticos obtenidos con la ayuda de **La Pianola**, QUE HACE FALTA VERLA Y ESCUCHARLA. Nuestras audiciones son una verdadera revelación para todos los que habian oído hablar de **La Pianola**, pero que no habian tenido todavía ocasión de haber oído al instrumento mismo.

Audiciones desde las seis de tarde en el Almacén de muebles de Ramallo y Salas.

THE ÆOLIAN COMPANY

Agente exclusivo para Extremadura don V. Barba

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parriles de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien les solicita.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

¡¡COMERCIANTESS!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

— Teléfono 354 —

CESAR MORATINOS MANGIRON

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

EGHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**

Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del confort que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa cascada, mejorada especialmente, su gran lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritis y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida a las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.

Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose á la Administración Termas Matheu y San Fermín.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



En rústico, 1,50 pesetas. En provincia, 0,40 más para franqueo y certificado.

Enmendado, 2 pesetas. En provincia, 0,40 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 24.151 para el sorteo de Navidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	69.572.972.63
TOTAL.....		81.572.972.63

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; Don Benigno Carballó, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena. D. Francisco Tebía, con domicilio en Villafranca de los Barros D. Pedro Garretano Ramana, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con intercalación de datos sobre Océanos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Enmendado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De un día en adelante 1,50 pt. De un día en adelante 3,00 pt. De un día en adelante 4,00 pt. De un día en adelante 5,00 pt. En provincias, 0,40 más.</p>	<p>AGENDA Médica - quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, formulario de recetas y diario de visitas. CONTIENE: Diccionario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los tratados del pulso y temperatura. — Hojas para el diagnóstico de las enfermedades de torax y abdomen. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Hojas para las recetas farmacológicas y veterinarias, etc., etc.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De un día en adelante 1,50 pt. De un día en adelante 2,00 pt. De un día en adelante 3,00 pt. De un día en adelante 4,00 pt. En provincias, 0,40 más.</p>	<p>Agenda Cuadrada LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en la comida y en la cocina. PRECIOS EN MADRID, 2 pesetas. En provincias, 0,40 más.</p> <p>CARNET AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIO Una peseta en tela. En provincias, 0,40 más.</p>	<p>MEMORANDUM de LA Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, ingresos y gastos, con imperdibles de colores. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 2,40 pt. En provincias, 0,40 más.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2,40 y 3 pesetas. En provincias, 0,40 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con imperdibles de colores, muy necesario en oficinas de Banco, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 2,40 pt. En provincias, 0,40 más.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2,40 y 3 pesetas. En provincias, 0,40 más.</p>
---	---	---	---	---